HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV | REDACCION UNIÓN, 17, ENTRESUELO — ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Mártes 28 Agosto de 1906 | No 1063

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C. S. en C. Ronda S. Pedro 8. Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

LOS ÚNICOS AGITADORES

El público sencillo é ingenuo de las provincias viene asistiendo con impresión muy semejante a la del asombro al espectáculo pintoresco de la política. No puede producir otra impresión el hecho que no haya otros agitadores que los ministros mismos. Los conservadores callan, ó se dice en su nombre que es menester que los liberales se formalicen y se decidan á gobernar un poco, para que puedan continuar en el Poder, con relativo provecho del pais, una larga temporada. Los republicanos enmudecen y renuncian a la crítica de sucesos en que torpezas de monárquicos les brindaban ancho campo para la propaganda, y contenidos por sus compromisos de solidaridad catalana, ni siquiera se acuerdan de que, agitada por ellos, ha existido una cuestión anticlerical que les diera pretexto para grandes batallas. Son los ministros, y solo los ministros, los que se consagran á excitar a la opinión en ese terreno, á despertar a los dormidos, a embravecer a los despiertos, a dar visos de realidad nacional á un problema de conciencia y a un conflicto de potestades de que nadie se ocupa en el pais. ¿No es eso realmente extraordinario?

Comenzó esa obra el Sr. Moret cuando, en busca de un decreto de disolucion, lanzó a los vientos su programa radical, ó mejor dicho los anuncios de aquel programa laico que todavía no hemos logrado conocer, y aunque el fracaso de aquel intento parecía que había de abrir los ojos de todos, lo cierto es que los sucesores del Sr. Moret en el Gobierno, para no ser menos, continúan empeñados en que haya conflicto.

La absoluta indiferencia del pais ante aquel programa, y el hecho de que los republicanos, á pesar de lo que era algunos podía haber de despecho, no aprovecharan el tema que desde la Presidencia del Consejo de ministros y sus alrededores se les brindaba, ¿no eran demostración plena de que no se percibian en el pais corrientes que autorizaran, con las apariencias siquiera de una actualidad, las pretensiones del Sr. Moret?

No lo percibieron asi los nuevos ministros, ni se han contentado con declarar que no cedían en liberalismo ni en radicalismo á los anteriores. Con esa declaración y con el recuerdo de sus respectivos antecedentes hubiera bastado para acreditar disposiciones balagüeñas para esa pseudo-opinión a cuyo favor aspiran desde la oposición, ó en sus proximidades, los liberales.

¿Cómo habia de consentir el Sr. Canalejas, protector del Gabinete, que en puja de radicalismo á lo Wadeck-Rousseau, le ganara la delantera el Sr. Moret? ¿Cómo habia de dejarse achicar por éste ni por el Sr. Celleruelo el conde de Romanones? Y enredados en ese afán de seducir por jacobinos a los que no puedan convencer como gobernantes, los ministros han aprovechado todas las ocasiones, ó las han invitado para estimular a las gentes por caminos de que ya nadie se acordaba.

La provisión de la embajada del Vaticano, por dimisión del marqués de Tovar, se ha convertido en una cuestión política. ¡Ah! Estos ministros se proponen concordar grandes cosas ó introducir grandes reformas en el Concordato. y para eso se necesita un hombre de altura y un gran liberal. Las gestiones del Gobierno en busca del mejor embajador han caido ya bajo el dominio de la caricatura, que pinta a todos los personajes del partido liberal huyendo del general López Dominguez, que les ofrece aquel regalo. ¿Que necesidad habia para el Gobierno de armar todo ese ruido, que sólo a él habrá, a la postre, de comprometer y dañar?

Pues luego ha venido el Sr. Gimeno a enterarse de que habia una disposición del ministerio de Instrucción pública sobre los titulos que ha de poseer el Profesorado de los Colegios privados, y que no se cumplia, y en vez de limitarse a hacerla cumplir, que es lo que suele bastar en esos casos, se ha entretenido en dar a los vientos unas cuantas notas amenazadoras y provocativas.

En tal camino no podia quedarse a la zaga el conde de Romanones, y de ahí cuanto se ha hecho gemir a las prensas á proposito de notas cambiadas, ó dejadas de cambiar, con el Vaticano sobre el matrimonio civil, y no sabemos cuántas cosas más...

¿A qué todo eso? Si nadie se acuerda en el pais de la pasada algarada, ¿para qué renovarla, sobre todo cuando los primeros a quienes ello dañaría serían los que, después de tanto hablar, nada harian de lo que anuncian? ¿No les ha enseñado nada la experiencia de los seis años que llevan esos señores entregados a semejante juego.

Póngase término a todo eso. El actual Gabinete tiene a su cargo una misión del mayor interés, y a ella debe limitarse. Haga un buen Presupuesto; recoja las aspiraciones del pais en lo referente a la ley de alcoholes; haga lo que pueda de lo que ha prometido sobre Consumos, y no pretenda remover cuestiones en las que sólo podrá hacer eso: alborotar y entorpecer. Ni siquiera hay en la opinión, como otras veces ha habido. aunque no espontáneos, motivos bastantes para fingir en ello una cuestión nacional.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

No cabe dudar de la trascendencia y significación que la llamada «Fiesta del arbol» que por iniciativa del «Ateneo Tarraconense de la clase obrera» se celebrará en la festividad de Santa Tecla.

Muy romo de conocimiento debe estar quien no aprecie en toda su importancia lo que es en sí dicha fiesta y las saludables consecuencias que de la misma se desprenden.

Bastará para que quienes miran la realización de tan culto acto con marcada hostilidad y ponen en juego toda su anémica valia para restarle elementos ya, que no logran impedir su ejecución, se fijen y lean con detención, algunos párrafos de un articulo debido á la castiza pluma de uno de los mas distinguidos individuos que figuran en el ilustrado cuerpo de Ingenieros de Montes.

«Los árboles, dice, son los reguladores de la vida: ellos ordenan la distribución del agua de lluvia, la acción de los vientos, el calor y la composición del aire.

Los vientos que vienen del mar cargados de vapor acuoso, al llegar a los bosques, con el aire frio que allí domina, efecto de la evaporación incesante del agua por la exhalación de las hojas, se condensa en nubes, que a su vez, se precipitan en lluvia. Los bosques hacen más esponjoso y absorbente el suelo; la lindo alfombra del césped que se desarrolla a su sombra, lo consolida, los matorrales aprisionan las hojas secas, y estas obrando como esponjas, retienen el agua de la lluvia y la obligan a filtrarse en el terreno hasta los depositos formados en los senos de los montes, derramándose luego por los estratos, que la conducen a grandes distancias para aparecer mas abajo sobre la superficie del terreno en forma de manantiales. Descuájese un monte y al punto se abren torrentes y barrancos, por cuyo cauce se precipita la tierra vegetal, y los rios se desbordan, devastan las campiñas y constituyen un serio peligro para la vida de los habitantes de los pueblos ribereños.

Los árboles distraen la fuerza de los huracanes y la distribuyen en brisas refrescantes. Los árboles refrigeran el aire en verano, manteniéndolo saturado de humedad y contribuyendo a que se efectue lentamente la evaporación del agua que, en los suelos desnudos desaparece en obra de días ó de horas; refrescan también el aire interarbóreo interceptando el paso directo a los rayos del sol y las corrientes aéreas que los suelos descubiertos han caldeado. En invierno templan los árboles la acción del frio por medio de la conbustión de sus ramas y de sus hojas.

Los árboles, finalmente, reducen y fijan el carbono con que los animales corrompen la atmósfera, y restituyen a esta el oxigeno que aquellos han consumido en el acto de la respiración.

Los árboles son nuestros inseparables compañeros. Al nacer, nos reciben en las cuatro tablas de una cuna, y al morir, nos recogen en las cuatro tablas de un ataud; y en el curso de nuestra vida, no hay un minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni mueble de la casa que no se reconozca pariente suyo en linea recta, ni particula que no satisfaga alguna de nuestras necesidades. Si llega un día en que no necesitamos de los troncos de los árboles para sostener el techo de nuestra vivienda, porque los ha destronado el hierro, ni de sus ramas para cocer los alimentos y ahuyentar el frio y las tinieblas de nuestras habitaciones porque los ha suplantado el carbón mineral, el gas ó la electricidad, entonces la potencia del árbol se convierte en vehiculo de nuestras ideas y medio de comunicación que ayer era carbón negro es ahora blanca hoja de carta y periódico.

Tratemos, pues, a los árboles con el cariño que se trata a los buenos amigos.»

¿Habrá aun quién por una ciega pasion, agena por completo á estos alardes de cultura y progreso, se permita y se atreva a sostener recta é imparcialmente, que la fiesta proyectada es una «jugarreta» para entretener a los niños y un reclamo para los iniciadores de ella?

Regionales y generales

Con motivo de la celebración de las bodas parlamentarias del Sr. Maura, los conservadores de Puentegenil dirigieron él siguiente telegrama al ilustre jefe:

“Como organismo director de las fuerzas conservadoras de Puentegenil, cada dia más valiosas, más unidas, más confiadas en la alteza de su misión y más entusiastas de la ilustre personalidad de usted, nos asociamos en el dia de hoy, de feliz recordación para el Parlamento, á las corrientes de adhesión firmísima a su persona, á su doctrina y á sus procedimientos, que llegarán desde la Península hasta esa tierra bendita, que hace veinticinco años invistió de diputado a la figura más excelsa de la gloriesa tribuna española.—El presidente, Manuel Parejo.“

Firman este expresivo telegrama más de cien personas, representación genuina de todas las fuerzas vivas de Puentegenil.

El exministro, Sr. Sanchez Guerra, ha recibido un telegrama de nuestro ilustre jefe, Sr Maura, desmintiendo en absoluto la noticia transmitida desde Palma de Mallorca referente á supuesto sucero acaecido al Sr. Mura con una arma de fuego.

Don Carlos Crouselles y Don Javier Bueno, redactores del periódico madrileño "España Nueva" han tenido la "feliz" ocurrencia de hacer, en burro, un viaje a la capital de la vecina República.

Mucha suerte y... pocos tropiezos, deseamos a los excursionistas.

Locales y provinciales

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo y correligionario D. Agustin Virgili.

La redacción de HERALDO DE TARRAGONA se complace en felicitar á su amigo deseándole todo género de felicidades.

El digno y celoso jefe de vigilancia de esta provincia D. José Masalles ha sido destinado a prestar sus servicios a Port-bou viniendo sustituirle en ésta el que lo es de aquella población.

Sentimos el traslado del Sr. Masalles, quien además de sus cualidades personales reunia las de una actividad y acierto en el desempeño de su cargo poco comunes, mereciendo siempre sus gestiones el apluso de amigos y extraños.

Anoche se reunieron varios empleados de la compañia de los ferrocarriles de M. Z. A., con el fin de acordar la celebracion de una fiesta en nuestro circo taurino el dia de Santa Tecla a beneficio de la sociedad de empleados ferroviarios. La fiesta consistirá en una becerrada en la cual se lidiarán cuatro becerros por varios aficionados tomando parte también en el festival unos treinta ciclistas del «Sport-Club», los cuales correrán cintas como el dia de San Magin ejecutando además un nuevo y variado *carrousel*, a cuyo fin mañana empezarán los ensayos bajo la direccion del conocido «sportman» D. Luis Simó.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su distinguida familia, ha llegado a esta no y notable compositor D. Juan Brigmand.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de Subsistencias de Zaragoza, se remitan 200 quintales métricos de harina al parque administrativo de suministros de esta plaza.

El escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. Antonio Garcia Guerrero que prestaba sus servicios en el Gobierno militar de esta plaza, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

El teniente coronel de infanteria D. Angel Juarez Losada que prestaba sus servicios en la Caja de recluta de Tortosa núm. 73, ha sido destinado a la Zona de Teruel núm. 26, habiéndose nombrado para sustituirle al de igual empleo D. Enrique Rivero Vides.

Anteayer falleció en Barcelona, víctima de aguda enfermedad, el ilustrado oficial 1.º de Administración militar D. Alfredo Rusiñol Serra.

La muerte del joven oficial será muy sentida en esta ciudad, ya que durante el largo tiempo que prestó sus servicios en el Parque administrativó de utensilios de esta plaza, se habia granjeado las simpatias de cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar sus bellas prendas personales.

A su desconsolado viuda y demás famila enviamos el testimonio de nuestro mas sentido pèsame por la pena que les aflige.

Muy concurrida y animada vióse el domingo en la noche la Rambla de San Juan, en la cual la notable banda de música del Regimiento infanteria de Almansa interpretó magistralmente el selecto programa que a su debido tiempo hicimos público viéndose precisada ante los insistentes aplausos del público, a repetir el mosáico de la zarzuela «La gatita blanca» y la popular jota de «La Dolores».

En el arma de infanteria han sido destinados: al regimiento de Luchana el teniente coronel D. Juan Amoedo Baudet, el de igual empleo D. Jesús Cánovas Crespo que servia en el de Almansa á la Caja de recluta de Villafranca del Panadés y a este cuerpo el comandante D. Juan Jimeno Acosta.

Ha sido inaugurada y bendecida por el obispo la Red telefónica urbana de Tortosa.

Asistieron los canónigos, autoridades, prensa local y público distinguido.

El padre Cirera ocupó el sitio de preferencia de la fiesta celebrada y tributó elogios á los concesionarios de la Red telefónica.

D. Ramón Grau, en nombre de la empresa, hizo relatar su importancia.

Se establecerá una derivación con el observatorio del Ebro.

Se ha conferido ingreso en el cuerpo de Estado Mayor del Ejército con el empleo de capitán, al primer teniente del regimiento infanteria de Almansa, alumno de la Escuela superior de Guerra, D. Ramon Segarra Cendra.

Mañana y pasado se celebrarán en Mora de Ebro grandes fiestas populares, rigiéndose bajo el programa siguiente:

Grandes conciertos por la brillante banda del Regimiento de Almansa, dirigida por don Juan Cánovas.

Funciones religiosas con misa a gran orquesta y asistencia a las mismas de Magnífico Ayuntamiento.

Regatas en el rio Ebro con premios ofrecidos por el Ayuntamiento.

Corridas de hombres.

Funciones de zarzuela en el teatro del «Ateneo Obrero», por la compañia Rius Estany, amenizando los intermedios la distinguida banda militar.

Concurso de embarcaciones la noche del dia 30, con premios a las que se presenten mejor adornadas é iluminadas a juicio del Jurado, entre las previamente inscritas con dicho fin.

Gran baile dado por el «Ateneo Obrero» en la plataforma del castillo adornado é iluminado con dicho objeto y en el que ejecutará un escogido programa la referida banda militar del Regimiento de Almansa, y un precioso castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de dicha villa D. Juan Novell, que cerrará el periodo de las fiestas.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de la guardia civil, habiendo sido destinados a ésta comandancia de caballeria, los siguientes individuos de tropa: Alipio Salvador Vivar, Esteban López de Frutos y Francisco Montes González.

El dia 1.º del próximo mes queda levantada la veda en general para toda clase de animales, excepto los insectívoros que no pueden cazarse en época alguna por ser beneficiosos para la agricultura.

La importante banda musical de Silla (Valencia), compuesta de 60 plazas, tomará parte en el Certámen musical que se celebrará en Tortosa, el día 5 del próximo Septiembre.

Con esta son cinco las músicas inscritas, perteneciendo cuatro a la región valenciana, y una a la catalana.

Según nos participa el Sr. Presidente del Sindicato de propietarios terratenientes de Constanti, no se permitirá en sus fincas la entrada de cazadores, interin no estén levantadas las cosechas, denunciándose por la guarderia rural á los contraventores de la ley.

Se ha dispuesto que las oposiciones a plazas de médicos segundos de la armada empiecen el 1.º de Noviembre próximo.

El domingo último fué encontrada en la iglesia de los Padres Carmelitas descalzos, una pulsera de plata para señorita, la cual quedó depositada en la Jefatura de vigilaucia municipal a disposicion de la persona que acredite ser su dueño.

Ayer ingresaron en el Convento de las Hermanas descalzas de la Tercera Orden del Carmen, las señoritas siguientes:

Dolores Font y Golorons, de Constantí; Filomena Groiot Montserrat, de Vilallonga; Joaquina Dols y Crusat, de Canonja; Rosa Sanromá y Guell, de Valls; Maria Parreu y Carreras, de Cambrils; Ramona Viñeta, de Manlleu; Ramona Puig y Sala, de Manlleu; Antonia Garriga, de San Juan de Vilatorrada, de la provincia de Barcelona; Carmen Morera y Claveria, de San Esteban de Litera; Hortensia Gracia Reiverola, de Tolva; Alegria Torres y Subirá, de Capella, de la provincia de Huesca; Dolores Sala Rodriguez, de Castellón de la Plana.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Maximino Moyano, 6.320'34 pesetas.

Representante de la Compañia Arrendataria del Timbre, 83'02.

Nos dicen de Amposta:

El aspecto inmejorable que ofrecen en la actualidad las plantaciones arrozales, inducen á que podamos prometernos, una cosecha abundante y de calidad superior.

Según cálculo de los inteligentes, allá por los dias del 8 al 10 del próximo Septiembre, dará principio la siega de dicha gramínea.

También la vendimia dará principio los primeros dias del próximo mes, ofreciendo los viñedos, un aspecto mny excelente.

La cosecha de algarrobas se resiente de la sequia, así es que la cantidad dejará mucho que desear.

De la cosecha de aceite no hay que hablar, porque constituye una rara escepción, el no poder distinguir ni una sola aceituna entre las ramas de los frondosos olivares de este término.

Cortamos de un colega dertosense:

Una jóven de 18 años llamada Nieves Forcadell, habitante en el cercano barrio de Jesús ha desaparecido de la casa de sus padres.

Parece que dejó encima de una mesa los pendientes y las sortijas que usaba.

El Juzgado de instruccion tiene noticia del hecho.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Durante la actual semana se verán en nuestra Audiencia los siguientes juicios:

Dia 28.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito estafa, contra A. B.; abogado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Elias.

Dia 29.—Id. de Falset: delito desacato, contra D. A.; letrado, Sr. Franquet; procurador, Sr. Vallvé.

Dia 30.—Id. de id.; delito hurto, contra J. Z. y otro; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Vallvé.

Dia 31.—Id. de id.; delito hurto, contra J. P.; abogado, Sr. Gelada; procurador, señor Martí.

Las Compañias de los ferrocarriles Y LA «GACETA»

Los representantes de las Compañias de los ferrocarriles han manifestado al ministro de Fomento que la Sociedad Arrendataria de la *Gaceta* exige de dichas Empresas la publicación en este periódico de los proyectos de tarifas especiales.

Las Compañias creen que no siendo obligatoria la inserción de tales tarifas, tanto mas cuanto que aquéllas pueden no ser aceptadas por el ministro, deben ser abonadas por la Administración, ó que de lo contrario se les releve de tal publicidad.

Asimismo manifestaron que, cuando las tarifas sean aprobadas, las Compañias las anunciarán al público por medio de cartelones que fijarán en las ciudades y pueblos y valiéndose además de los periódicos locales, con lo que obtendrán mas publicidad que si lo hicieran solo en la *Gaceta*.

El ministro de Fomento ha contestado que estudiaria el asunto, adelantándoles que de ninguna manera la Administración puede pagar nada por dicho concepto.

Boletín Oficial

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes, una disponiendo que con caracter general, se conceda á las Cámaras Agricolas que tengan carácter oficial la facultad de nombrar Vendedores que inspeccionea cuanto se refiera a la industria, producción y expendición de vinos, limitado á la fiscalización y denuncia á la Autoridad competente.

Otra disponiendo que los reconocimientos de terrenos arrozales preceptuados en el art. 6 del Reglamento de 15 de Abril de 1861 sean hechos anualmente, desde el 20 de Junio al 20 de Julio por los Ingenieros del servicio Agronómico provincial.

Tesoreria de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos que han sido declarados incursos en el apremio de único grado.

Intervención de Hacienda.—Se hace público que en 1.º de Octubre próximo vence el cupón núm. 20 de los titulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900 asi como un trimestre de las inscripciones nominativas de igual renta.

Parque Administrativo de suministros.—Se convoca á un concurso para la adjudicación de los articulos de inmediato consumo.

Ayuntamientos.—Los de Pradell y Fatarella, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Indice de las disposiciones publicadas en este *Boletin Oficial* en el mes de Julis de 1906.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Agustin ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Sabina.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Emilia Cremades Rosselló, Fermin Minguet Pons.

FALLECIDOS.—Mercedes Masana Milá, Beneficencia (9 meses).

MATRIMONIOS.—Rafael Larraniaga Zambranot con Mercedes de Martorell Solé.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

DESPACHADAS

De Garrucha v. inglés Mariner, de 884 ts., c. Gothemigham, con tránsito, consignado a los Sres. Vda. de Ferrer y Mary.

ENTRADAS AYER

Para Glasgow v. Mariner, con vino.
Para San Carlos l. San Carlos, en lastre.
Para Ciyitavechia ber. gol. Baltasar, en lastre.
Para Valencia v. Adolf, en lastre.

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'60
4 por 100 idem fin mes	81'60
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	432'50
Tabacalera	700'00
Cambios de Paris	11'10
Idem. de Londres	27'98
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'50	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'03	d.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	11 35	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'65	81'675
» » fin próximo	00'000	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. . . .	104'25	104'50
» San Juan Abadesas. . .	76'00	76'50
» T. B. y F. 2 1|4 por 100. .	57'50	57'75
» T. B. y F. 4 1|2 por 100. .	103'15	103'35
» Alicante 4 por 100. . .	93'75	94'00
» M. T. B. Reus Roda. . .	55 75	56'25
» Almansas 3 °|₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'00	74'25
» Orense.	54'50	55'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	163'35	164'55
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 80	29 90
Norte de España..	63'20	63'30

Correo de Madrid

Madrid, 25.

La escasez de noticias es hoy mayor que en los dias anteriores.

Como es lógico, únicamente se habla de la huelga de Bilbao y especialmente de los acuerdos tomados por los patronos.

El señor Dávila no ha recibido hoy á los periodistas, sin duda para no hacer declaraciones.

Por cierto que las manifestaciones que ayer hizo en San Sebastián el general López Dominguez respecto de las que habia hecho aqui el señor Dávila han sido muy comentadas.

Ignórase si en vista de la actitud del gobierno, el señor Dávila rectificará ó ratificará sus manifestaciones, aunque se duda que pueda hacer lo primero porque sus palabras las oyeron varios periodistas.

Respecto á la norma de conducta que debe adoptar en este punto el señor Dávila, hay encontrados pareceres, pues mientras algunos aplauden su conducta por haber dicho la verdad, otros la censuran por estimar que en el poder precisa guardar cierta reserva.

—Se ha venido anunciando estos dias que el ministros de Gracia y Justicia tenia el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley declarando potestativo el juramento ante los tribunales de justicia.

Preguntado acerca de este asunto el ministro de Fomento, ha dicho que no era necesario tal proyecto, porque desempeñando él la cartera de Gracia y Justicia se publicó en la *Gaceta* la reforma de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y en ellas ya se consigna que los jurados, testigos, procesados, etc., podrán prestar, indiferentemente, promesa, ó juramento según sean sus convicciones.

—Según comunican de San Sebastián, el señor Gullón no piensa proveer por ahora la embajada cerca del Vaticano, ni concede á este asunto la importancia que muchos han querido darle.

Parece que este asunto está en general enlazado con la combinación diplomática de que desde hace tanto tiempo viene hablándose, pues hay que proveer varias vacantes, entre ellas las de ministros de España en Washington, México, Bogotá y Guatemala, para cuyo último pais hay nombrado un secretario de legación, del que se sabe ya que no piensa ponerse en camino para tomar posesión de su cargo.

—En el primer expreso ha marchado á San Sebastián el ministro de Fomento.

Probablemente regresará el próximo martes.

—Ha marchado á Segovia el jefe del Estado Mayor Central, general Suárez Inclán, con objeto de presenciar los ejercicios de artilleria que en dicha población se efectuarán.

Entre otros ejercicios de tiro, figurará el de hacer fuego á los globos areostáticos.

Asistirá también á las conferencias que darán los jefes y oficiales encargados de las prácticas.

—El señor Dávila ha dicho que ha recibido la dimisión del alcalde de Zaragoza, pero que no ha adoptado resolución alguna acerca de este asunto.

—La comisión especial encargada de informar acerca de la cuestión de los alcoholes ha celebrado hoy su última sesión, en la que ha dejado ultimados sus trabajos.

Ha quedado encargado de redactar la Memoria-resumen de las tareas realizadas, el presidente de la comisión señor Rodrigáñez.

Los individuos de dicha comisión se han despedido al terminar la sesión, marchando muchos de ellos esta misma noche á sus respectivas provincias.

—Dice este periódico que le parece bien el lenguaje en que se ha expresado el señor Gullón al tratar de la huelga de Bilbao, y que en cambio le parece lamentable lo que hace dos dias dijo el señor Dávila acerca del mismo asunto, si bien cree que no debe darse á las palabras del ministro de la Gobernación un alcance que realmente no tienen y que ha sido debidamente desautorizado pues se ha atribuido al ministro una intención ofrensiva que no tuvo.

Añade que en las circunstancias presentes es necesaria suma prudencia para no agravar el conflicto y y que todos pongan de su parte cuanto puedan á fin de llegar á una solución de concordia en este delicado asunto de la huelga.

—El estado del general duque de Nájera continúa siendo grave.

Esta tarde so han recibido despachos de la real familia interesándose nuevamente por su salud.

La casa del distinguido enfermo está siendo visitadisima.

La Gaceta publica hoy la convocatoria y el programa para los ejercicios de ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Los ejercitos se efectuarán el 1.° do Noviembre.

Los aspirantes deberán ser españoles, doctores ó licenciados en Medicina y menores de 30 años.

—Esta noche ha marchado á San Sebastián un oficial de la secretaria del ministerio de Marina, llevando varios decretos para ser puestos á la firma del Rey.

—Se ha dictado una real orden por la que se dispone que el cargo de consejero de Marina solo es compatible para las personas que desempeñen otros cargos con residencia en Madrid.

—Se han dictado algunas disposiciones relacionadas con el servicio del puerto de Las Palmas, figurando entre ellas algunas reglas para el embarque de pasajeros.

Estos podrán elegir la embarcación que gusten para ir á bordo de los buques y los boteros deberán establecer un turno para el embarque en las escalerillas del muelle.

Las emabrcaciones de los consignatarios sólo podrán llevar á los empleados de las respectivas casas y buques.

Se ha dictado también una real orden para reducir las comisiones de Marina en Europa.

En ella se dispone además, que las adquisiciones, cualquiera que sea su cuantia, se procure hacerlas en Inglaterra

—La prensa ha hablado estos dias de dos casos de extremada miseria registrados en Madrid.

Uno de ellos es el de una mujer y cinco niños, y otro el de una mujer que fué llevada al gobierno civil de Madrid casi muerta de hambre y que tiene cuatro niños, hallándose en la miseria mas espantosa.

La Reina Maria Cristina, al enterarse de estas desdichas ha ordenado que á la primera de dichas mujeres, cuyo marido se marchó hace poco á la República Argentina, se le socorra con 125 pesetas, y á la segunda con 100 pesetas, de su peculio particular.

El balance del Banco ofrece esta semana las siguientes variaciones:

Han aumentado:

El oro, en 227.055'20 pesetas.

La plata, en 2.663.152'60 pesetas.

Las cuentas corrientes, en pesetas 1.047.026'27.

Han disminuido:

Los billetes, en 4.381.575 pesetas.

—San Sebastián.—Esta mañana, á las diez, llegó el Sr. Alvarado.

Le esperaban en la estación el ministro de Instrucción pública, el comandante de Marina, gobernador civil, presidente de la Diputación y otras distinguidas personalidades.

El Sr. Jimeno se dirigió inmediatamente al hotel Du Palais, donde se hospeda el presidente del Consejo, con quien estaba conferenciando, desde hacia media hora, el general Zappino.

Allí estaba también el Sr. Gullón.

A las diez y media salió del despacho el general Zappino, quien se detuvo luego algunos momentos con los periodistas y manifestó que desde hace tres dias se hallaba dispuesto para marchar á Bilbao, pero que habia retrasado el viaje esperando órdenes del jefe del gobierno.

El general López Dominguez y los Sres. Gullón, Jimeno y Alvarado, continuaron reunidos.

A las once terminó dicha conferencia.

Según dijo el Sr. Jimeno, se habia limitado el señor Alvarado á ampliar detalles ya conocidos de sus compañeros en virtud del telegrama en que les comunicó las últimas impresiones y les dió cuenta del estado de la huelga.

Anunció luego el Sr. Alvarado al presidente del Consejo que á la una llegaria para hablarle una comisión de Bilbao presidida por el Sr. Urquijo.

Lamentóse después de haber fracasado en sus gestiones, pero tanto el presidente como los ministros de Instrucción pública y Estado le felicitaron por lo bien que habia llevado el asunto, pues no tenia culpa alguna de no haber alcanzado el fin que se proponia.

Cuando estaban conferenciando los ministros llegó el diputado por Bilbao don Federico Soalegui, que se encontraba viajando Francia y regresó á España al enterarse de los sucesos desarrollados en dicha capital.

Al terminar su entrevista con los ministros, el general López Dominguez le recibió, dándole las noticias que tenia.

El señor Solaegui expuso opinión sobre las huelgas pasadas, reservandose hacerlo respecto de la actual hasta conocer los motivos que la han originado.

San Sebastián.—El general López Dominguez y el ministro de Marina subieron á Miramar, á las doce de la mañana, para dar cuenta al Rey del Estado del conflicto creado por la huelga de Bilbao.

—San Sebastián.—El señor Alvarado manifestó á los periodistas que no podia formar juicio exacto de la huelga por las dificultades surgidas para que patronos y obreros llegasen á una inteligencia.

Dijo que en Bilbao bastaba extremar un poco la vigilancia para que la tranquilidad quedase restablecida.

Esto es debido, añadió, á que allí á los industriales, grandes y chicos, se le ha irrogado con esto estado de cosas un enorme perjuicio, pues hallándose la población en el periodo de las fiestas, la huelga les ha impedido obtener los beneficios que de aquéllas confiaban reportar.

Debido á esto la huelga que tiene poco ambiente en Bilbao.

Por otra parte, ocurre la circunstancia de que esta clase de cuestiones se plantean en Bilbao en el terreno de la fuerza por falta de organismos que puedan restablecer la justicia.

Por esto daba tanta importancia al hecho de que la Diputación provincial de Vizcaya admitiera la intervención del instituto de Reformas Sociales, pues con ello se sentaba un precedente para lo sucesivo

Ha de procurarse que estos problemas entre el capital y el trabajo se planteen en el terreno de la justicia y no de la fuerza, porque si tales hechos contiuúan acabarán para ser la ruina de Bilbao.

Respecto á la llegada de la comisión presidida por el señor Urquijo, dijo el señor Alvarado que venia para protestar de las declaraciones del ministro de la Gobernación, aun cuando ello no cree sea obstáculo para que cambien impresiones sobre el conflicto creado en Bilbao.

Añadió el ministro que en el mitin celebrado ayer en Arbolena, las opiniones estaban divididas porque habia muchos obreros que deseaban trabajar.

El concejal socialista señor Feijedo, aconsejó también á los reunidos que aceptasen las bases que para llegar á un arreglo él habia presentado.

Manifestó también que en una de las estaciones del trayecto, al venir á San Sebastián, le dijeron que se trabajaba en varias fábricas.

Añadió que su entrevista con el presidente del Consejo, lo mismo que la que se propone celebrar con el Rey, tienen por principal objeto dar cuenta de lo ocurrido en Bilbao desde que llegó á aquella capital hasta el momento en que salió de la misma.

—San Sebastián.—El presidente de la Diputación de Vizcaya, Sr. Urquijo, ha llegado esta mañana con su esposa, en automóvil.

Estuvieron hablando con los periodistas, anunciándoles el Sr. Urquijo que hoy llegará á esta ciudad una comisión de fuerzas vivas bilbainas, para protestar de las palabras atribuidas al Sr. Dávila contra los patronos.

Ha calificado dichas palabras de injustas, temerarias é imprudentes.

A pesar de que las declaraciones del Sr. Dávila han sido desmentidas por el presidente del Consejo, han insistido en que esa negativa debe hacerse de modo solemne porque han servido para una campaña dura emprendida por los periódicos de Madrid contra los patronos.

El Sr. Urqnijo no se ha recatado para calificar duramente la conducta del ministro de la Gobernación en este asunto.

—Al salir de Miramar el general López Dominguez le anunciaron que una comisión de directores de periódicos de Bilbao se proponía visitarle con objeto de tratar de la suspensión de la prensa de aquella capital.

Contestó que les recibiria á las cuatro de la tarde.

También le dijeron que habia llegado una comisión de las fuerzas vivas de Bilbao para protestar de las palabras atribuidas al Sr. Dávila.

El general contestó:

—Ya dije que no era verdad que haya pronunciado el Sr. Dávila esas palabras y tengo tres despachos suyos insistiendo en ello, y añadiendo que no ha hablado con nadie de este asunto.

El jefe del Gobierno negó luego que el Rey haya pensado en ir á Bilbao en tanto que no se restablezca el orden.

—El general Zappino ha marchado á Bilbao esta tarde á las cuatro.

—A las cuatro y media marchó también á aquella capital otra compañia del regimiento mixto de ingenieros

—La Federación local de sociedades obreras y el comité socialista han publicado una hoja dirijida á los obreros, en la que dicen que en vista de los acontecimientos de Bilbao, estèn todos prevenidos al primer llamamiento para apoyar la huelga.

—Se supone que esta noche llegará á esta capital una comisión de obreros mineros de Bilbao para visitar al jefe del Gobiarno.

Los acompañan los concejales socialistas bilbainos Carretero y Villarreal,

La comisión de fuerzas vivas de Bilbao, la componen: el Sr. Urquijo y nueve diputados provinciales, representantes del Colegio de procuradores y del de Agentes do Bolsa, del Centro Industrial Vasco, del Circulo Mercantil, del Industrial y del Minero, de empresas de ferrocarriles mineros, de banqueros de la Cámara de Comercio y de otras entidades, el senador don Plácido Tomas Allende y los diputados señores marqués de Casa Torre y Gandarias.

—El director de *El Noticiero Bilbaino*, en representación de los demás directores de periódico de dicha capital y acompañado por el diputado señor Solaegui ha llegado á ésta, hospedandose en el hotel Du Palais.

Ha sido recibido por el presidente del Consejo, á quien ha manifestado que los tipógrafos de Bilbao se hallan dispuestos á trabajar, pero que, como la huelga la acordó la Asociación del Arte de Imprimir, ha de ser ella también la que acuerde reanudar el trabajo, lo que no puede hacer mientras no se reuna.

Ahora bien, esta reunión no puede celebrarse mientras las autoridades no la autoricen y se ha pedido el correspondiente permiso, negándolo el gobernador militar de Bilbao, en vista de las circunstancias.

Ha terminado pidiendo el director del citado periódico que se autorice la reunión de que trata, para que las publicaciones puedan reanudarse.

El general López Dominguez manifestó que es el primer interesado en que los periódicos reanuden su publicación, y ofreció recomendar al general Zappino que autorice la reunión de dicha sociedad de tipógrafos.

El comisionado salió muy satisfecho de la entrevista.

Sección telegráfica

Madrid, 27.

La Real orden de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia, hablando de la Real orden que ha enviado á la "Gaceta", ha dicho lo siguiente:

"Conste que el Rey desconoce todavia el texto de esa Real orden. El asunto es de mi exclusiva competencia.

Esta disposición no es derrogatoria, como se ha dicho, de la circular del marqués del Vadillo.

Este tuvo que resolver, siendo ministro hechos concretos que se le habian presentado, y los resolvió como pudo ó como su criterio le indicaba.

Mi disposición tiene carácter más general y explica la interpretación que debe darse á algunos articulos del Código civil."

LO DE BILBAO

Los obreros del dique

Telegrafían de Bilbao que han visitado al gobernador civil los obreros del dique seco para protestar del acuerdo de la compañia, que les considera como despedidos, pretextando que ha de reorganizar los talleres.

Detenidos

Con motivo de los recientes sucesos de Bilbao están detenidos en aquella cárcel 38 huelguistas. La mayoria están sometidos á la jurisdicción de guerra.

Censuras

Un despacho de Bilbao dice que los patronos y la opinión condenan la conducta del Sr. Urquijo con motivo de su discurso al ser recibida por el presidente del Consejo la comisión de patronos que fué á San Sebastián.

De Gobernacion

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que en Bilbao trabajan algunos obreros y que continúan las negociaciones para solucionar por completo la huelga.

Bolsin

Madrid, 27.

Interior fin mes, 81'60.
Interior próximo, 00'00.
Francos 11'15.
Libras, 27 98.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 27.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'62.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 62'95.
Alicantes, 96 60.
Orenses, 0'000.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 27.

Exterior español, 96'50
Acciones Norte, 270'00.
Alicante, 413 00.
Renta francesa 3 por 100, 97'80.
Plata fina, 109 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los señores profesores son titulares.

Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.°, Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

irectamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos ,nntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 15 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

Claudio López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Terife, Santa Cruz de lr Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las esealas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valeneia y Barcelona.

Línea de Frenando Poò

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario poítico, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta